

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20224** *LÓPEZ MÁRQUEZ, GRUPO INMOBILIARIO, S.L.*

D.^a María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 106/2008, dimanante de autos número 277/08, a instancia de la parte actora Isabel María García Ledo, contra la entidad ejecutada López Márquez Grupo Inmobiliario, S.L., en la que con fecha 4 de junio de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada López Márquez Grupo Inmobiliario, S.L., con CIF B-91568261, en situación de insolvencia por importe de 12.029 euros de principal, más la cantidad de 2.405,8 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

En Sevilla, 4 de junio de 2009.- María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla.

ID: A090045145-1